GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DICTAMEN
LICITACIÓN PÚBLICA NO. SAF-STIC-SERVICIO DE INTERNET-02-2022

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del día 16 de noviembre de 2022, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de Administración y Recursos Humanos ubicada en la calle 86-B No. 499-C por 59 y 61 de la colonia Centro, Mérida Yucatán, Código Postal 97000 (Ex-penitenciaria Juárez, galería 3, celda 120), los servidores públicos Lic. Jessy Suárez Pinedo, Director General de Administración de la Subsecretaria de Administración, el Ing. Rodrigo Solís Pasos Subsecretario de Tecnologías De La Información Y Comunicaciones y el Ing. Luis Mario Gamboa Palma, Director de Gestión Tecnológica de la subsecretaria antes mencionada, como representantes del área solicitante, con el objeto de levantar la presente Acta de Dictamen de las proposiciones admitidas en el Acto de Apertura de Ofertas, la cual guarda relación con la Licitación Pública No. **SAF-STIC-SERVICIO DE INTERNET-02-2022,** para la contratación de la prestación del servicio de la instalación, equipamiento y suministro de servicio de internet.

Del postor **SPECTRO NETWORKS S DE RL DE CV** se hace constar que la proposición presentada por el referido postor para la partida única no cumplió con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases, por tanto, se desecha la proposición. Incumplió en lo siguiente:

Lo establecido en la quinta viñeta del numeral XI de las bases, a la letra dice ***"Toda la información deberá entregarse en la forma y términos establecidos en las presentes bases. "***, en relación al punto 16.6, que a la letra dice: "**16.6** Original o copia certificada ante fedatario público y copia simple del documento a través del que acredite que cuenta con una oficina en el Estado de Yucatán, para dicho documento podrá presentar contrato de arrendamiento vigente, o en su caso recibo físico o electrónico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) o Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY), contrato de arrendamiento a nombre del Postor, recibo telefónico, caratula bancaria en donde se aprecie el domicilio o licencia de funcionamiento emitida por el Ayuntamiento correspondiente, con vigencia no mayor a 3 meses de antigüedad". En virtud de no presento como parte de su propuesta documento a través del que acredite que cuenta con una oficina en el Estado de Yucatán.

Así como lo establecido en el numeral XII, ***Descripción del servicio a contratar***, partida 1, lote 1 que dice a la letra:" Instalación (Servicio de instalación de acometida de última milla por enlace, para recibir la infraestructura de comunicaciones para soportar el servicio de internet.) lote 2: Servicio Paquete de 50 Mb (Internet Simétrico con Filtrado (Paquetes de 50/50 Mb) mensual) lote 3: Servicio paquete de 50 Mb (Internet Asimétrico con filtrado (Paquete de 50/10 Mb) mensual) lote 4: Equipo (Equipo extensor de cobertura) ". El postor no especifica en su propuesta la descripción completa de cada uno de los lotes ofertados. Se descalifica al postor de acuerdo a lo establecido en las bases en el punto 2 del numeral VI de las bases, Motivos de descalificación por causas imputables a "El Postor" inciso a) que dice a la letra: "a) La propuesta presentada no reúna los requisitos establecidos en las bases, en el oficio de invitación, anexos o actas de las juntas de aclaraciones."

Del postor **LANTOINTERNET SA DE CV** en base a la documentación presentada, así como al análisis completo y detallado, se admite la proposición presentada por el postor para la **partida única** en virtud de que cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en las bases y acta de la junta de aclaraciones, por tanto, reúne las mejores condiciones establecidas en las referidas bases.

PARTIDA	ANÁLISIS TÉCNICO CUALITATIVO	OBSERVACIONES
UNICA	SI CUMPLE	NINGUNA

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DICTAMEN
LICITACIÓN PÚBLICA NO. SAF-STIC-SERVICIO DE INTERNET-02-2022

Así mismo, se hace mención que, el importe ofertado por dicho postor se encuentra dentro del presupuesto con el que cuenta el área solicitante.

Para la **partida única**

Lote	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Subtotal Mínimo	Subtotal Máximo
1	2,704	4,160	$ 5,500.00	$ 14,872,000.00	$ 22,880,000.00
2	21,707	35,328	$ 3,780.00	$ 82,052,460.00	$ 133,539,840.00
3	27,370	44,544	$ 2,520.00	$ 68,972,400.00	$ 112,250,880.00
4	4,200	4,200	$ 5,500.00	$ 23,100,000.00	$ 23,100,000.00
			Subtotal	**$ 188,996,860.00**	**$ 291,770,720.00**
			I.V.A. (16%).	**$ 30,239,497.60**	**$ 46,683,315.20**
			Total	**$ 219,236,357.60**	**$ 338,454,035.20**

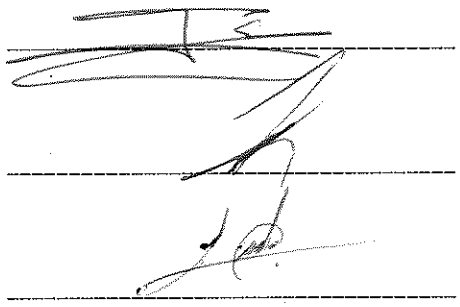
Partida	ANÁLISIS ECONÓMCO CUALITATIVO	OBSERVACIONES
UNICA	SI CUMPLE	NINGUNA

Derivado de lo anterior, se procederá a realizar el fallo respectivo a que hace referencia el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

No habiendo otro punto más que agregar a la presente Acta de Dictamen, se da por concluida siendo las 14:16 horas del día de hoy, 16 de noviembre de 2022, firmando los servidores públicos que en ella intervinieron.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS **FIRMA**

Lic. Jessy Suárez Pinedo
Director General de Administración de la Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos, dependientes la Secretaría de Administración y Finanzas.



Ing. Rodrigo Solís Pasos
Subsecretario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Ing. Luis Mario Gamboa Palma,
Director de Gestión Tecnológica de la Subsecretaria de Tecnologías de la Información y Comunicaciones